

La segunda elección presidencial (o segunda vuelta electoral)

Es una elección donde participan las candidaturas de presidente y vicepresidentes que alcanzaron los dos primeros lugares en las elecciones del 11 de abril de 2021.

Las peruanas y peruanos decidirán, a través del voto y por mayoría simple, quién finalmente ejercerá la presidencia y vicepresidencia de la República durante el periodo 2021 – 2026.

La presidenta o el presidente ejercerá la jefatura del Poder Ejecutivo, de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú. Además, dirigirá la política general del Estado.

Quienes ocupen los cargos de vicepresidentes serán, conforme corresponda, los que reemplacen a la presidenta o al presidente de la República, solo en circunstancias determinadas por la Constitución Política del Perú.

¿En esta elección, qué rol le corresponde a la ciudadanía?

Le corresponde informarse sobre lo que proponen las candidaturas en sus planes de gobierno para atender los problemas de nuestro país, como por ejemplo la pandemia de la Covid-19, la crisis económica, el desempleo, la inseguridad ciudadana, entre otros. Después de conocer ambas propuestas pueden tomar una decisión y acudir a sufragar.

¿CÓMO SE EMITE UN VOTO VÁLIDO?



Nota: Esta cédula es ficticia. Se elaboró con fines de brindar información neutral.



Respuesta: **Con una marca de cruz o aspa sobre el símbolo de una de las dos organizaciones políticas que se verá en la cédula.**

- También es válido si se marca con cruz o aspa sobre una de las dos fotos o tanto el símbolo como la foto de la candidata o del candidato.
- El voto que se haga con otro tipo de marca será inválido y, por lo tanto, declarado nulo por los miembros de mesa. Si no se marca en la cédula el voto será considerado en blanco.
- El voto es obligatorio para los mayores de 18 años.
- Multa por no votar: S/22 en distrito pobre extremo, S/44 en distrito pobre no extremo y S/88 en distrito no pobre.
- Por la pandemia de la Covid-19, para los mayores de 65 años el voto no es obligatorio.
- Quienes sean vulnerables a complicaciones por la Covid-19, tienen la opción de justificar su no asistencia a la votación ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Voy a votar; me protejo y protejo a las demás personas.

+ Es mejor si llevo mi propio lapicero (de preferencia de color azul).



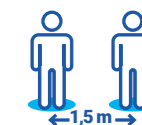
+ Uso dos mascarillas, cuidando que siempre me cubran la nariz y la boca y acato la recomendación de usar un protector facial.



+ Al ingresar al local, permito el control de mi temperatura* y recibo alcohol en gel para desinfectar mis manos.



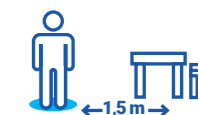
+ Si formo fila, me ubico a un metro y medio de la persona que se encuentra delante de mí.



+ Antes de ingresar a mi mesa, ubico mis nombres y apellidos en la relación de electores y memorizo mi número de orden.



+ Me presento ante los miembros de mesa manteniendo un metro y medio de distancia.



+ Enseño mi DNI, digo mi número de orden y después que me identifiquen lo dejo en la bandeja de la mesa.



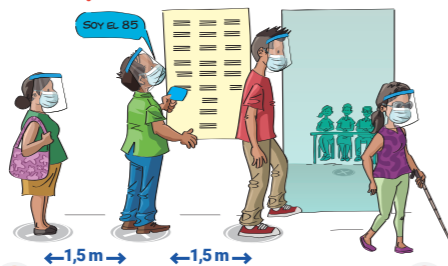
*Si tuvieras más de 37.5 grados de temperatura, no podrás ingresar al local de votación. En este caso, el personal de la ONPE registrará tus datos para que se te exonere de pagar la multa por no votar.

Estos son los PASOS de la VOTACIÓN

Averigua cuál es TU LOCAL DE VOTACIÓN.

Acude a votar en el HORARIO QUE TE RECOMIENDA LA ONPE.

Colabora con el TRATO PREFERENTE, MANTÉN SIEMPRE LA DISTANCIA, y antes de pasar a votar, REVISAS Y MEMORIZAS TU NÚMERO DE ORDEN en la relación de electores.



PRESENTA tu DNI y menciona tu número de orden para que te ubiquen rápidamente.

Ingresa a la CÁMARA SECRETA con la cédula y VOTA.

Luego, DEPOSITALA en el ánfora.

Después, FIRMA y pon tu huella en la lista de electores.

RECIBE TU DNI con el holograma pegado en él.



Se podrá usar el DNI amarillo si no se pudo cambiarlo por el azul. También se podrá votar con el DNI caduco.

Si eres una persona "trans" y tu identidad o expresión de género no coincide con los datos de tu DNI, ello no será impedimento para votar. Tu derecho al voto está garantizado.

Para tener en cuenta:

Es mejor que confirmes nuevamente tu local de votación en www.onpe.gob.pe, ya que algunos por fuerza mayor no serán utilizados en esta elección.

Para evitar aglomeraciones, colabora llegando a tu local de votación en el horario recomendado según el último número de tu DNI.



NUEVO HORARIO EN LA SEGUNDA VUELTA

De	a	Quienes tienen números de DNI que terminan en 1
7	8 a. m.	... en 2
8	9 a. m.	... en 3
9	10 a. m.	... en 4
10	11 a. m.	... en 5
11	12 m.	... en 6
12 m.	1 p. m.	... en 7
1	2 p. m.	... en 8
4	5 p. m.	... en 9
5	6 p. m.	... en 0
6	7 p. m.	...

De 2 a 4 p. m.

PERSONAS en el grupo de riesgo de complicaciones por la COVID-19.

(Adultos mayores, madres gestantes, personas con diabetes, enfermedades cardíacas, entre otros).

Capacítate en: www.onpeduca.edu.pe

Escanea el código QR con tu teléfono smartphone



FONO ONPE: 0800 20101

Editado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales Jr. Washington 1894, Lima-Perú

1.ª edición - Mayo 2021

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N.º 2021-04669

Se terminó de imprimir en mayo del 2021 en CORPORACIÓN GRÁFICA NAVARRETE S.A. Carretera central 259, km 2 Santa Anita, Lima-Perú



PIENSO, LUEGO ELIJO



Antes de ejercer tu derecho al voto, conoce todo lo necesario para una votación informada, segura y válida.